

3.000 COMPAÑEROS SE QUEDAN SIN RECONOCIMIENTO EN CINCO AÑOS: INTERIOR SIGUE EMBARRANDO LAS CONDECORACIONES

Un piragüista. Un piloto de rallyes. El dueño de una bodega riojana. Tres cardiólogos. El gerente de un hospital. La magistrada que investigó a seis compañeros por el famoso caso de 'la patada en puerta' durante la pandemia. El director de Protocolo del Gobierno de Aragón. Abogados. Tres embajadores. La Federación de Fútbol de Murcia. Un mozo de espadas. El jefe de Gabinete del Presidente del Tribunal Constitucional. El ex subdelegado del Gobierno en Cádiz... Y así podríamos seguir, añadiendo jueces, fiscales, militares y mandos de otros Cuerpos de seguridad, hasta llegar a **las 651 condecoraciones que este año nos han vuelto a 'robar' y que supondrá que otros tantos compañeros no puedan ver reconocidos servicios policiales de riesgo. A Interior no es que se le caiga la cara de vergüenza. Es que este año ha dado más cruces a personal ajeno a Policía Nacional que cualquier otro.** Un 23% más que las que se daban hace sólo cuatro años. No se cortan. No se sonrojan. Y no lo hacen porque ya les da todo igual. Pero ojo, que hace menos de quince días todos los sindicatos -menos CEP- pasaban por el despacho de la número dos de Interior para besarle el anillo y sacarse una foto con ella. Muchas veces tenemos lo que nos merecemos...

De las 4.158 condecoraciones de este año, casi el 16% se han ido fuera del Cuerpo. Son 7 Cruces al Mérito Policial con distintivo rojo y 644 con distintivo blanco. Con esta decisión que ha vuelto a perpetrar Interior se profundiza en una senda que en CEP venimos denunciando hace años en medios de comunicación y Tribunales. Y es que **un Gobierno que tiene todo el día en la boca la "memoria democrática" es incapaz de reformar una Ley franquista, que está en vigor desde hace 61 años y que es la que regula las condecoraciones en la Policía.**

¿Y por qué si en 2024 tanto Grande-Marlaska como el Secretario de Estado de Seguridad aseguraron que ya había un borrador de nueva Ley resulta que esa nueva norma no llega nunca?. Es simple. **Porque necesitan un procedimiento que permita prácticamente cualquier cosa. Nosotros queremos justicia y transparencia para las condecoraciones. Ellos quieren manga ancha, opacidad y una norma que les deje condecorar a quien les dé la gana.** Es curioso, pero en esto el PSOE y el PP han coincidido siempre. Jamás han hecho nada para tumbar esa Ley y evitar que un policía que se juega la vida en una intervención se quede sin su merecido reconocimiento.

Por cierto. Ese virus que trajo este Gobierno a la Policía Nacional, el de dar Medallas de Plata a determinados mandos que se jubilan, sigue infectando nuestra institución. Que un Comisario Principal elegido -son ocho este año-, por el mero hecho de jubilarse, se vaya de la Policía con la mayor condecoración que puede recibir en vida un Policía (pensión vitalicia del 15% del sueldo) es sangrante. Ellos se van a casa con una pensión dopada, privilegiada. Todos los demás nos tenemos que jubilar perdiendo cientos de euros al mes. Pero al margen del escándalo y el ridículo -en la propuesta de Medalla de uno de los agraciados se ensalza como mérito galáctico el haber logrado que la fachada del Ayuntamiento de Pamplona se iluminara con el color azul corporativo- **lo que este despropósito ha logrado es abrir una brecha interna.**

Aquí hay unos pocos que se jubilan con más pensión. ¿Por qué?. Aquí hay unos pocos que estando jubilados siguen ocupando cargos policiales. ¿Por qué?. El último ejemplo, el ex subdirector general de Recursos Humanos y Formación, jubilado el año pasado. Ahora le han repescado para dirigir el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional. En ese puesto se puede situar a un mando en activo. Pero no, hay que seguir dando vidilla a quienes, según parece, se aburren en casa. **Todo esto sólo demuestra una cosa: que el conflicto colectivo que mantiene CEP frente a Interior desde abril de 2024 es el único camino para poner pie en pared.** Pero si hay tres sindicatos que se niegan a declararlo y uno de ellos, como el SPP, sigue asistiendo al Consejo de Policía -sumiso y obediente, pese a la indignación de muchos de sus afiliados- Interior se seguirá riendo de nosotros. En CEP tenemos claro en dónde hay que estar.



@cep_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN
ME!
Afiliate
desde aquí

Accede al documental
CEP en Amazon Prime
"¿QUIÉN NOS PROTEGE?"

